

DECRETO Nº **1555** .-

=====

LA REINA, 19 AGO 2015

VISTOS: Número de Orden 1027/1677, de fecha 17 de Agosto de 2015, de la Oficina de Partes; Carta de fecha 17 de Agosto de 2015, de don Alejandro García Rojas, Director de Staffmedios Ltda., que solicita autorización para realizar promoción para Daniel Achondo-Volkswagen; el conforme del Administrador Municipal; Decreto Alcaldicio Nº 7, de fecha 6 de Enero de 2015, sobre delegación de firmas, sobre delegación de firma; y en uso de las atribuciones que me confieren los artículos 20 y 63 de la Ley Nº 18.695, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO :

=====

1. AUTORIZASE a STAFFMEDIOS LTDA., representada por don **ALEJANDRO GARCIA ROJAS**, para realizar promoción en la vía pública para Daniel Achondo-Volkswagen, con entrega de volantes, desde la acera sin bajar a la calzada, en la fecha y lugar que se indican en la fecha y lugar que se indican:

Lugar Av. Francisco Bilbao con Av. Américo Vespucio.

Fecha 20, 21 y 22 de Agosto de 2015.

Horario de 10:00 a 20:00 hrs.


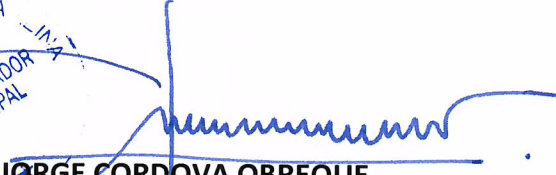
2. La empresa STAFFMEDIOS LTDA. representada por don Alejandro García Rojas, deberá cancelar 1 UTM, en la Dirección de Administración y Finanzas, correspondiente a los derechos Municipales por cada punto de promoción, contemplados en la Ordenanza en su Título VII, Artículo 14, Numero 6.-

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE



JUAN ECHEVERRIA CABRERA
SECRETARIO MUNICIPAL

POR ORDEN DEL ALCALDE



JORGE CORDOVA OBREQUE
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

